

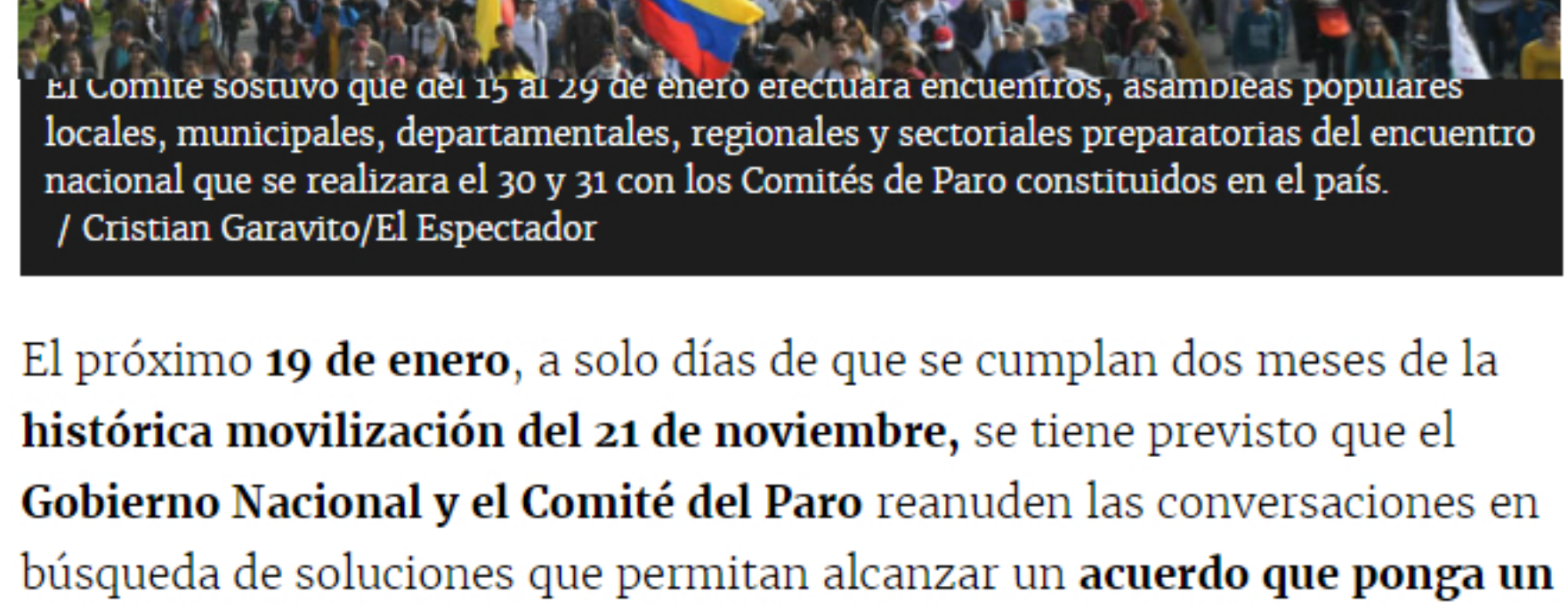
Inicio / Noticias / Política / Gobierno y comité del paro reanudarán conversaciones el 19 de enero



Gobierno y Comité del Paro reanudarán conversaciones el 19 de enero

Política 4 Ene 2020 - 3:05 PM
Por: -Redacción Política (politica@espectador@gmail.com)

Mientras que el Ejecutivo se reunirá con jóvenes en el marco de la Gran Conversación Nacional, el Comité sostendrá encuentros del 15 al 29 de enero.



El Comité sostuvo que del 15 al 29 de enero efectuará encuentros, asambleas populares locales, municipales, departamentales, regionales y sectoriales preparatorias del encuentro nacional que se realizará el 30 y 31 con los Comités de Paro constituidos en el país. / Cristian Garavito/El Espectador

El próximo **19 de enero**, a solo días de que se cumplan dos meses de la **histórica movilización del 21 de noviembre**, se tiene previsto que el **Gobierno Nacional y el Comité del Paro** reanuden las conversaciones en búsqueda de soluciones que permitan alcanzar un **acuerdo que ponga un alto a las protestas**.

Así lo dio a conocer Diego Molano, director Administrativo de la Presidencia y designado por el presidente Iván Duque para liderar la denominada Conversación Nacional. Según el funcionario, previamente, el **13 de enero, arrancará también el diálogo con los jóvenes**.

Lea también: La agenda del paro: esto es lo que se viene

En diciembre pasado, el Comité sostuvo que del **15 al 29 de enero efectuará encuentros**, asambleas populares locales, municipales, departamentales, regionales y sectoriales preparatorias del encuentro nacional que se realizará el **30 y 31 con los Comités de Paro constituidos en el país** y con organizaciones de varios sectores, entre ellas sindicales, sociales, populares, estudiantiles, juveniles, de mujeres, transportadores, pueblos indígenas, afro descendientes y comunidades campesinas.

El objetivo de dicho encuentro es que “se sienten las bases de la **más amplia y unitaria movilización de todo el pueblo colombiano**”. Igualmente, realizaremos un encuentro nacional de mujeres y jóvenes en el primer semestre de 2020”, precisaron.

Si bien las protestas arrancaron alrededor de la oposición a **políticas económicas y sociales del Gobierno** — como la reforma tributaria, supuestos revolcones en materia laboral y pensional, e incluso, la implementación del Acuerdo de Paz con las Farc —, han escalado hasta un **pliego de peticiones con más de un centenar de demandas**, entre las que se cuentan desmontar el Esmad de la Policía, revisar la política de seguridad, retirar a Colombia de la OCDE, revisar los tratados internacionales, eliminar el 4 x 1.000, establecer leyes anticorrupción, reanudar los diálogos con el Eln, prohibir el fracking y hacer una reforma agraria, entre otras.

El Comité ha señalado que el “régimen dominante, en cabeza de Iván Duque, profundiza su **ofensiva antipopular y antidemocrática dando un tratamiento de guerra a la protesta social**”. Según una misiva divulgada por sus voceros en diciembre, el Gobierno “busca dilatar y diseminar nuestras exigencias pretendiendo que sean parte de la llamada Conversación Nacional que solo busca nuevas formas de **engaño, división y desatención**, que no estamos dispuestos a permitir”.

En contexto: Un mes de protestas en Colombia: ¿qué ha cambiado y qué viene?

Aunque el Ejecutivo se ha declarado abierto a la revisión punto por punto del pliego, no deja de criticar que la agenda “**parece un programa de gobierno**” y ha advertido que hay temas que no están en discusión, pues se salen de su órbita, tienen implicaciones constitucionales, conllevan costos exorbitantes o no tienen relación con el paro.

“Una de las motivaciones es la **revisión de la política de seguridad y defensa nacional**. Eso no está en discusión, es un tema de Estado. También la liberación de presos políticos, pero en Colombia no los hay. Reclaman además la liberación de los capturados en **actos de vandalismo**, y eso corresponde al sector judicial. Lo otro son los temas de sostenibilidad fiscal. El requerimiento de que **Ecopetrol** sea 100 % pública significaría que se tendrían que invertir **\$15 billones en un solo punto**”, declaró Diego Molano.

Con todo, insistiendo en que “**no se está negociando el Estado**” y que Duque “tiene un mandato elegido por diez millones de colombianos”, el funcionario defiende lo que se ha hecho en la Conversación paralela a la del Comité del Paro y las acciones para **escuchar a los diferentes sectores**, incluso “a la mayoría silenciosa” que no se ha movilizado. “El diálogo inició la semana después del paro. Se han tenido 16 reuniones, congregando a más de mil personas de diferentes sectores y **discutiendo temas como educación, ambiente, lucha contra la corrupción, crecimiento económico, paz con legalidad y juventud**. Hay avances”, dice el funcionario.

Temas relacionados

- Comité Nacional del Paro
- Paro Nacional
- Diego Molano

3 Comentarios

Últimas Noticias



Política Hace 2 horas
Por orden de nuevo alcalde, el lunes no será festivo para funcionarios en Maní, Casanare

Duque, con pronóstico reservado frente al Congreso en 2020
Política 3 Ene 2020

Los compromisos del Gobierno con Bojayá y con el líder Leyner Palacios
Política 3 Ene 2020

Alcalde de San Vicente del Caguán designa a Jesucristo “rey y señor” de su territorio
Política 3 Ene 2020

RAZÓN PÚBLICA EN EL ESPECTADOR



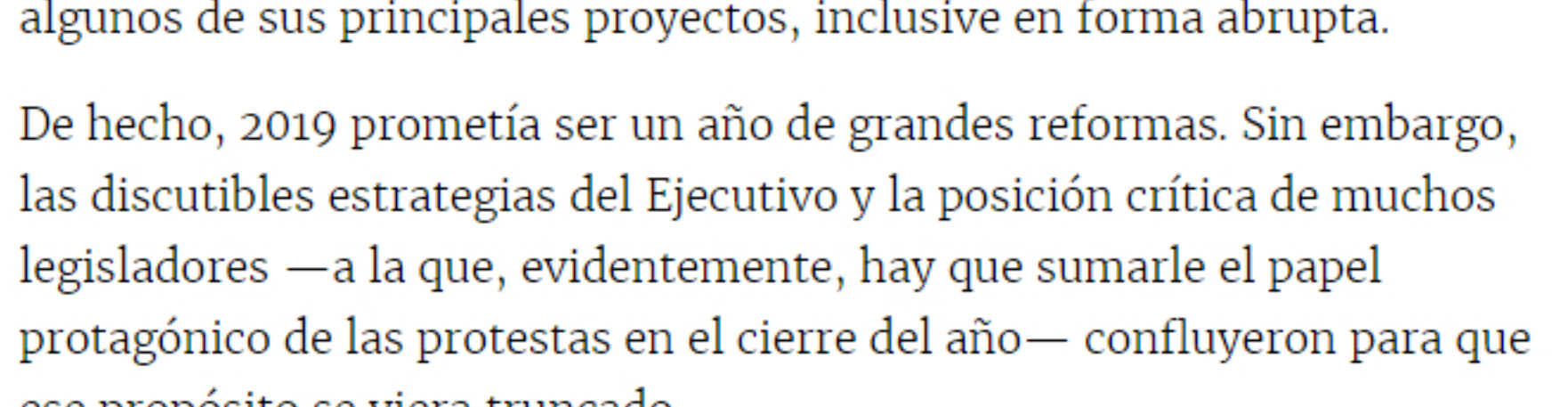
Duque, con pronóstico reservado frente al Congreso en 2020

Política 3 Ene 2020 - 8:00 PM
Por: Juan Pablo Milanese*

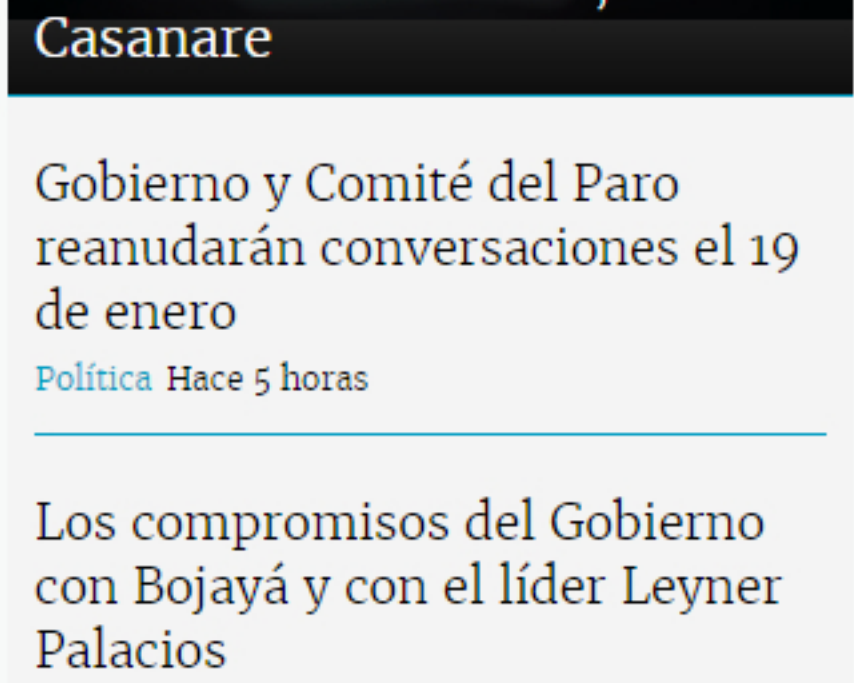
Al Gobierno le fue mal en el Legislativo y este año que arranca le aguarda un precio elevado para recuperar la gobernabilidad. Análisis.



Se percibe una mayor disposición de Duque a ampliar su coalición. / Óscar Pérez



Últimas Noticias



Política Hace 2 horas
Por orden de nuevo alcalde, el lunes no será festivo para funcionarios en Maní, Casanare

Gobierno y Comité del Paro reanudarán conversaciones el 19 de enero
Política Hace 5 horas

Los compromisos del Gobierno con Bojayá y con el líder Leyner Palacios
Política 3 Ene 2020

Alcalde de San Vicente del Caguán designa a Jesucristo “rey y señor” de su territorio
Política 3 Ene 2020

“La situación en Pogue (Bojayá) es de absoluta tranquilidad”. Mininterior
Política 3 Ene 2020

Propósito incumplido

La “luna de miel legislativa” o la docilidad del Congreso es una premisa que suele caracterizar el primer año de todo gobierno. Pero cerrada la primera etapa de la administración Duque, parece que ha ocurrido justamente lo contrario: el gobierno ha desaprovechado su período más favorable, frente a un legislativo que, sin ser recalcitrante, detuvo algunos de sus principales proyectos, inclusive en forma abrupta.

De hecho, 2019 prometía ser un año de grandes reformas. Sin embargo, las discutibles estrategias del Ejecutivo y la posición crítica de muchos legisladores — a la que, evidentemente, hay que sumarle el papel protagónico de las protestas en el cierre del año — confluieron para que ese propósito se viera truncado.

Dos poderes

Desde mediados de los años noventa se ha sabido que el éxito legislativo de un presidente depende básicamente de dos factores: sus poderes partidarios y constitucionales. Los primeros se refieren a su condición de jefe de partido y los segundos a su capacidad de legislar de forma autónoma — sin el concurso del Congreso — o de vetar la agenda. Pero tanto la iniciativa como la capacidad de veto fueron recortadas significativamente por la Constitución de 1991.

Los poderes partidarios, por su parte, están marcados por el tamaño y el nivel de disciplina de la bancada con que pueda contar el presidente. Y es aquí donde el gobierno de Iván Duque parece haber tenido mayores dificultades. Aunque en términos generales los “números” del proceso legislativo no fueron particularmente adversos — más bien estuvieron dentro de lo común —, este sí estuvo marcado por intensos conflictos a lo largo del año, de los que el Ejecutivo salió visiblemente lastimado.

Gobernar con cuas-mayorías

Si bien es cierto que los sistemas presidenciales no exigen mayorías para la formación y el sostenimiento de un gobierno, esto no implica que sin esas mayorías esté garantizada la gobernabilidad. De hecho, un gobierno minoritario con una duración preestablecida puede ser fuente de inestabilidad debido a la dificultad para tomar decisiones, y la pesadilla linziana” y, desde hace algunos años, parece estar volviendo con intensidad a los debates de la ciencia política latinoamericana.

Este escenario de “gobierno dividido” tiende a no ser particularmente problemático cuando los presidentes cuentan con cuasi-mayorías; es decir, con contingentes que superan alrededor del 45 % del apoyo del congreso. Esto normalmente les permite legislar de forma eficiente, disminuyendo los costos de transacción mediante coaliciones procedimentales.

Esa parecería haber sido la estrategia que intentó el gobierno de Duque. Pero un obstáculo evidente se cruzó en su camino: la bancada oficialista no alcanza, en principio, el 40 % del apoyo en ninguna de las dos cámaras. Desde este punto de vista, la división del Partido de la U — que redujo la bancada a una proporción aún menor — y de Cambio Radical, junto a la posición ambivalente del Partido Liberal, le jugaron una mala pasada a un presidente que, en momentos clave, tuvo serias dificultades para lograr quórum y para sacar adelante sus iniciativas.

Es posible que el calendario electoral haya sido también un obstáculo para el Ejecutivo. Las elecciones municipales y departamentales del pasado 27 de octubre habrían desincentivado al Gobierno para incluir nuevos socios en su coalición. A cambio de su apoyo, habrían demandado el respaldo para las elecciones, lo cual habría sido adverso para los candidatos del Centro Democrático, tratándose de sus rivales en las distintas regiones.

La dificultad de gobernar con una agenda “normal”

Pero a las cuestiones de carácter más “procedimental” apenas señaladas, debe sumársele otra dificultad que enfrenta este Gobierno, en este caso, especialmente, por estar encabezado por el Centro Democrático. Me refiero a la “normalización de la agenda” de la política colombiana.

A pesar de las evidentes dificultades que atraviesa, el acuerdo de paz entre el Estado y las Farc produjo cambios significativos en la agenda del país. Temas otrora minimizados e inclusive congelados, por el conflicto — como educación y desigualdad —, emergieron tanto en la campaña electoral como en el primer año y medio de gobierno. Situación visible, como se mencionó, no solo en el Congreso sino también en la movilización popular.

Pero ante este escenario mucho más exigente, Duque desperdició energía tratando de sostener el apoyo del ala más dura de su partido mediante actos como las objeciones a la JEP y la retórica a la moción de censura al exministro de Defensa, Guillermo Botero, actor que ya era políticamente insostenible, especialmente durante la última etapa de su gestión.

Esto tuvo dos efectos. Por un lado, le infligió derrotas en conflictos de alta intensidad frente a los legisladores. Normalmente los poderes ejecutivos son reacios a enfrentar dicho tipo de situaciones, especialmente por la clase de cicatrices que dejan en la relación entre las dos ramas. Así que dos en menos de un año — y con derrotas — representan claramente una atipicidad.

Por otro lado, esta situación le quitó fuerza al resto de su agenda, aplazando debates clave, incluso imprescindibles — a pesar de su impopularidad —, como el de la reforma tributaria y la pensional.

Coaliciones en el horizonte

El Gobierno comienza en 2020 la segunda etapa de su gestión. Protagonismo del Congreso en las decisiones. Este no necesariamente implica — de hecho, normalmente no ocurre — un incremento de su visibilidad mediática, pero sí de su incidencia.

A más de un año y medio de las elecciones que le permitieron acceder al cargo, el Gobierno ya consumió la legitimidad que éstas le ofrecieron y los resultados de su gestión no le han permitido recuperarla desde un punto de vista funcional. Los congresistas lo saben y lo aprovecharán al máximo después de haberle marcado la cancha en varios de los procesos previamente señalados.

Esto es particularmente visible en los debates asociados a la reforma tributaria que se desarrollaron en las últimas semanas. En ellos se percibió una mayor disposición del presidente de ampliar su coalición legislativa. Es posible que el nuevo escenario le permita a Duque avanzar en algunas decisiones clave; sin embargo, “la cuenta” por la gobernabilidad llegará más alta.

Naturalmente, esto no está exento de dilemas. El primero es que, a pesar de ser indispensables, este tipo de acuerdos tienden a ser socialmente mal vistos en Colombia. Si los resultados políticos no son los esperados, podría acabar con la ya maltrecha imagen y legitimidad del presidente.

El segundo es que la inclusión de nuevos actores en la coalición reducirá el premio que reciban los hoy presentes, muchos de ellos ya inconformes. Los recursos son escasos y la incorporación de nuevos socios implica que el volumen de ellos que obtendrá cada miembro se reducirá aún más en relación con su expectativa.

Es sabido que la relación del presidente con parte importante de su partido no es buena y es poco probable que vaya a mejorar con los nuevos actores que parece que se subirán al barco. En definitiva, comienza un 2020 con pronóstico reservado en el campo legislativo.

*Doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Bolonia (Italia), jefe del Departamento de Estudios Políticos y profesor asociado del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad Icesi de Cali.

Temas relacionados

- Congreso 2020
- Iván Duque
- Gobernabilidad de Iván Duque

13 Comentarios

Los compromisos del Gobierno con Bojayá y con el líder Leyner Palacios

Últimas Noticias

